



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° 215-15

Salta, 26 MAY 2015
Expediente N° 12.247/13

VISTO que la Señora Decana de esta Facultad asistirá en Misión Oficial a la Sede Regional Tartagal, el 27 de Mayo de 2.015; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la Misión Oficial es a los fines de tratar temas referentes a las Carreras de Educador Sanitario y Enfermería.

Que el Artículo 115° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta prevé encomendar el Decanato al Consejero Profesor de mayor edad;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Encomendar el Decanato de esta Facultad al Señor Consejero Titular Lic. Carlos Enrique PORTAL, Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva, el 27 de Mayo de 2.015, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Consejo Superior, Consejo Directivo de esta Facultad y a los interesados para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNiSa




Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSa